

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28216 DESARROLLOS EMPRESARIALES ALBÉNIZ, S.L.**

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 217/10, seguido en este Juzgado a instancia de José Antonio Martínez Martínez, contra Desarrollos Empresariales Albéniz, S.L., con CIF n.º B-84362235, en ejecución de sentencia de fecha 22/5/10 se ha dictado decreto de fecha 3/9/10 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 3.197,06 euros de principal y otros 640 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100065751-1

cve: BORME-C-2010-28216